

Quito, 23 de abril de 2018

Señores Accionistas de Best Brands Services S.A. Servicios

En mi calidad de Gerente General, cumpliendo las disposiciones vigentes y el Estatuto Social de la compañía, elevo a ustedes el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

La situación económica y política del país, incide directamente nuestra actividad, por lo cual se procedió a negociar con Industrias Ales C.A., la terminación del contrato mercantil que manteníamos para brindar los servicios técnicos especializados, relacionados con administración contable y de cobranzas

Para formalizar la terminación del Contrato Mercantil, se constituyó un convenio de Subrogación de Derechos y Obligaciones, mediante el cual Industrias Ales C.A., se hizo responsable de asumir los derechos y obligaciones que Best Brands Services Servicios S.A., mantenía con su personal. De esta forma Industrias Ales C.A., a futuro ejecutará directamente las labores administrativas, contables y de cobranzas que anteriormente ejecutaba Best Brands Services Servicios S.A., asumiendo como suyos a los trabajadores de esta empresa.

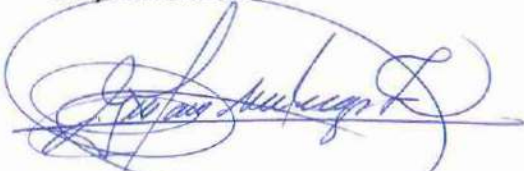
Industrias Ales C.A., asumió respecto a los trabajadores que tenía Best Brands Services Servicios S.A. la responsabilidad patronal según estipula el Art. 171 del Código de Trabajo vigente,

Dentro de este Convenio se procedió a suscribir Contratos de Trabajo por Tiempo Indefinido con 36 empleados de Best Brands Services Servicios S.A., reconociendo los derechos y obligaciones que estos tenían, incluida su antigüedad laboral, las partes proporcionales de los décimos tercera y cuarta remuneraciones, vacaciones y fondos de reserva.

Best Brands Services S.A. Servicios, continuará prestando los servicios para atender la distribución de productos de Industrias Ales C.A. a su personal.

La situación descrita indica que el Capital, aportes para futura capitalización y la Reserva Legal registradas al momento ascienden a US\$ 48.843.83, mientras que la Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores son US\$ 69.778.39 que sumados el resultado del 2017 serían de US\$ 74.523, Se están realizando gestiones para superar esta situación, y evitar quedar incursos en la disposición del Art. 198 de la Ley de Compañías, resultados que esperamos sean favorables en el transcurso del primer semestre del 2018.

Muy atentamente



Gustavo Montenegro Zaldumbide
GERENTE GENERAL